

Ministerio de Relaciones Exteriores

realizar Consulado Móvil con el apoyo de la Representación
Consular Salvadoreña en la ciudad de Tegucigalpa

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: realizar Consulado Móvil con el apoyo de la Representación Consular Salvadoreña en la ciudad de Tegucigalpa

Funcionario que viaja: Juan García Melara

Cargo del funcionario: Técnico de Organización de la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección El Salvador

Destino: Palo Blanco, Departamento de la Paz, Honduras

Fecha de salida: 25/04/2016

Fecha de regreso: 27/04/2016

Valor del pasaje: \$0.01

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$120.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$180.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Para atender a los salvadoreños que viven en Nahuaterique, se realizará Consulado Móvil con el propósito de acercar los servicios para trámites Consulares de los salvadoreños que viven en el sector delimitado de Nahuaterique o Sabanetas, que cuenta con más de nueve mil salvadoreños, los cuales se vieron afectados por el fallo de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992, salvadoreños bajo régimen especial de la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos entre El Salvador-Honduras, las jornadas de trabajo se desarrollarán en el Centro Cívico de Palo Blanco-Honduras, para que los salvadoreños de los Sectores delimitados puedan realizar sus trámites Consulares, que les permita contar con sus documentos personales en regla y la de sus familias.

Observaciones: .